

ENTREVISTA DE LA PERIODISTA RAQUEL CORREA AL SENADOR Y PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, PATRICIO AYLWIN, EN CANAL 13 DE TELEVISIÓN, EL DIA 2 DE AGOSTO DE 1973, A LAS 14,30 HORAS.-

---

Raquel Correa: Esta semana, el suceder político fué centrado, muy fundamentalmente, en la conversación que ha sostenido la Democracia Cristiana con el Presidente de la República. Una conversación a puertas cerradas, en La Moneda, de cuatro horas, cuatro minutos de duración en dos tandas; se han presentado algunas cosas, pero no se sabe todavía, hasta hace unos minutos, nada oficial respecto de ella. Una conversación que hasta hace algunos días no habría podido nadie imaginarla, porque realmente el abismo que se estaba creando con las tensiones y discrepancias, entre el Gobierno y la oposición, era tan profundo, que nadie podía suponer que podría tenderse un puente entre ambas fuerzas, aunque este puente sea de palabras o de cartas.

Hoy día he invitado, para conversar con nosotros, y que nos cuente todo el misterio y el largo suspenso de las conversaciones en La Moneda, al personaje más destacado de la actualidad, al Presidente de la Democracia Cristiana, Senador Patricio Aylwin. Yo quiero que usted nos cuente, senador, de estas conversaciones, pero antes le quisiera hacer algunas preguntas.

Algunas personas, tercas, digamos, de la oposición, e incluso parlamentarios de su propio partido, y gente de base de su partido, no miran con buenos ojos esta conversación. ¿Si pensáramos todos, usted como Presidente de la Democracia Cristiana, el costo político que este paso podría significarles?

Senador Aylwin: Si Raquel, lo pensamos muy seriamente. Usted comprenderá que para mi, que llegué a la Presidencia de mi partido precisamente por encarnar una posición de firmeza en la línea opositora de la Democracia Cristiana.

Raquel Correa: Su slogan era de no dejarle pasar una al Gobierno.

Senador Aylwin: Y lo sigue siendo, en el sentido de no dejar pasar arbitrariedades, de no dejar pasar ilegalidades, de no dejar pasar el afán de imponer un modelo totalitario contrario a la idiosincrasia democrática de nuestro país y su tradición libertaria. Ir a

conversar podía parece, para muchos, un gesto de debilidad o de claudicación en lo que habíamos dicho. Pero yo lo advertí a la Junta Nacional que me eligió: para mí, ser firme es sostener nuestros principios hasta las últimas consecuencias no significa negarse a cambiar ideas, negarse a conversar. Los seres humanos nos entendemos con la razón. La situación por que atraviesa Chile es de tal gravedad, y estamos al bord de una crisis de tal magnitud, la institucionalidad democrática está tan gravemente quebrantada, que nosotros, demócratas y cristianos, no podíamos desoir el llamado del episcopado católico nacional, y hacer el esfuerzo de serenidad y de racionalidad para tratar de encontrar una solución que evite males mayores para nuestro país. Por eso lo hice, y no lo hice a espaldas de mi partido, lo decidí en conciencia, luego de consultarlo con los organismos superiores, e informé, antes de dar el paso, a las bases del partido y al país entero en una exposición en la auditoria del partido, que fué transmitida en radio y cadena nacional.

Raquel Correa: Senador Aylwin, a la Democracia Cristiana, la oposición no demócratacristiana, naturalmente, la ha acusado reiteradamente de ingenua, le echan en cara que, con el voto de ustedes, en el Congreso pleno Salvador Allende fué el Presidente de Chile. Y dicen que les metieron a ustedes el dedo en la boca con las garantías constitucionales. Entonces quiero preguntarle, concretamente, Senador, ¿en que aspecto de esas garantías constitucionales consideran ustedes que el Presidente de la República, no las cumplió?

Senador Aylwin: Perdóneme que antes de contestarle derechamente su pregunta, me refiera al calificativo previo, yo creo que realmente nuestro acto de acordar y de exigir el estatuto de las garantías constitucionales, no fué un acto de ingenuidad. Fué una conducta consecuente con nuestros principios y le hicimos un bien al país. Pero, y tal como lo dije yo personalmente, en aquella época, se trataba de establecer el ring del combate democrático y creo que el estatuto de garantías constitucionales que ha permitido precisamente ir configurando claramente los atropellos a las normas de convivencia democrática y al régimen constitucional chileno, y que si no hubiéramos dictado ese estatuto, probablemente hubieran quedado más disimuladas y se habrían hecho menos ostensibles ante la opinión pública. Creo que el estatuto ha permitido que los sectores democráticos de este país hallan podido combatir con mayor energía, y se podrían citar muchos casos, el propio del Canal 13 de Televisión y su extensión, en que el estatuto ha dado sus frutos. Ahora bien, usted me pregunta ¿Ha sido violado por el Gobierno? Lo hemos dicho públicamente y en forma reiterada. El ahondamiento de la distancia entre el Gobierno y la D.C. no se ha producido, como

lo pretende mañosamente la propaganda de ciertos sectores de la Unidad Popular, por nuestro rechazo a los cambios, que nosotros iniciamos contra las estructuras capitalistas. Es porque el Gobierno ha demostrado el absoluto menosprecio por las normas constitucionales, por las normas legales, por las normas mínimas de convivencia democráticas. Se declara una cosa, se jura una cosa, se traduce eso en leyes, y después, en el hecho, se hace la contraria y se constituye eso que se llama "el poder popular", en la base que es un poder de hecho, que pretende sobrepasar al poder institucional. Y ahí está donde nosotros encontramos el punto más agudo de la crisis actual que está viviendo Chile.

Raquel Correa: Senador Aylwin, después de casi tres años de la D.C. fuera del Gobierno, ¿qué sintió usted el lunes, cuando entró por la puerta ancha a La Moneda?

Senador Aylwin: Mire, la verdad es que no experimenté ninguna sensación especial, solamente una, y se lo digo muy sinceramente; sensación de una gran responsabilidad. Creo que los dirigentes políticos no podemos dar pasos frívolamente. Y al ir a La Moneda a hablar con el Presidente en busca de bases de consenso para restablecer el orden constitucional en Chile y salvar la democracia chilena nos hemos echado una responsabilidad muy grande sobre los hombros; ir al mismo tiempo con la confianza de interpretar a grandes sectores de chilenos que, aunque no tienen fé, que aunque han perdido su fé en la solución democrática, sin embargo creo que en el fondo de su alma desean que esta gestión tenga éxito.

Raquel Correa: Senador, ¿usted coincide con el profesor José Vega, que ha dicho que en Chile se agotó el proceso para una revolución democrática, y que agotada esta vía, sólo queda a Chile dos alternativas, o poder popular, que se puede traducir como dictadura marxista, o poder militar?

Senador Aylwin: Yo no coincido con eso, yo fui muy claro en la exposición de mis pensamientos. Creo que los sectores marxistas, tal como lo dice el profesor Vera en su estudio, considera, en su mayoría agotadas la vía chilena de construcción del socialismo en pluralismo, democracia y libertad, con sabor a vino tinto y empanadas. Que el afán de tomar la totalidad del poder, que caracteriza a la mentalidad marxista, se ha encontrado con el escollo de una institucionalidad democrática que aunque ha crugido, ha logrado sobrevivir con el espíritu libertario de los chilenos, con el valor

de nuestros periodistas, con la reacción de nuestros trabajadores, en fin, con factores que les han impedido consumir sus propósitos y por otra parte, creo que en la crisis económica desencadenada los ha llevado a la conclusión de que hoy día no pueden superarla dentro de los métodos democráticos. Y por eso han optado por la tesis del poder popular, que desde un comienzo proclamó el MIR y Carlos Altamirano, y que otros sectores de la Unidad Popular rechazaban. Frente a esta estrategia, de la cual yo creo que participan parte de la U.P. pero de la cual creo que hay otros sectores de ella que han estado tentados a caer en ellas pero están vacilantes, están en la duda, concretamente, creo que ultimamente el Partido Comunista está en una vacilación entre una y otra .

Raquel Correa: Y el Presidente Allende, ¿en cuál cree usted que está?

Patricio Aylwin: Yo creo que el Presidente Allende, sin lugar a dudas, prefiere, y tengo que hacer fé a su palabra, ser consecuente con sus compromisos, su juramento, y su tradición de respeto al sistema constitucional y a los valores democráticos.

Raquel Correa: Pero por otra parte, como usted dice, hay muchos que creen que frente a esto no cabe sino la alternativa de una dictadura militar.

PATRICIO AYLWIN: Es decir, el poder popular convertido en dictadura marxista, nombre de fantasía tras el cual se esconde la dictadura del partido Comunista, donde quiera que sea implantada. Frente a esto, hay quienes dicen, miren, aquí la única solución es la dictadura de las Fuerzas Armadas. Nosotros somos democráticos, nosotros creemos en la democracia y yo tengo en este momento la tremenda responsabilidad de ser el Presidente del principal partido democrático chileno. Sería negar nuestra existencia, negar los valores en que creemos, renunciar a ser actores en el proceso político e histórico en que vive nuestra patria, entregárselas a otros, decir que aquí no hay solución democrática, que no hay nada que hacer, que se enfrente el poder popular con la fuerzas Armadas <sup>armado</sup> representadas por las instituciones armadas de la República. Nosotros creemos que hay posibilidades de salidas democráticas, pero quiero ser igualmente claro, se lo dije al Presidente de la República con mucha franqueza, porque nuestras conversaciones con el Presidente se caracterizaron por una gran claridad y no creo, por lo demás lo expuse en mi carta al Presidente de la República, que ya se ha hecho pública, no creo faltar a ningún deber de confidencia

El y yo anunciamos que nuestro diálogo sería de cara al pueblo. Los demócratas cristianos, a través de nuestra comisión política llegamos hace un par de días, unánimemente, a la conclusión de que la salvaguardia del sistema institucional chileno, el restablecimiento de las normas básicas de convivencia democrática en nuestro país, el restablecimiento de las bases de confianza, el que la Constitución y la Ley se apliquen parejo para todos, pasa por la constitución, por el Presidente de la República, en uso de sus atribuciones constitucionales, de sus prerrogativas constitucionales de Presidente de la República, de un Ministerio en que esté incorporada institucionalmente las Fuerzas Armadas que son garantías para todos los chilenos, en las cuales confía el Presidente, confía en su lealtad y confía en su respeto a la Constitución y a la Ley, y en las cuales confiamos todos los chilenos. Un ministerio, en que ellos, como Institución, participen, no sólo en la superestructura, en los cargos de Ministros, sino también en las Subsecretarías y mandos medios ¿para qué? para que la voluntad presidencia, expresada reiteradamente en orden a que las cosas se harán conforme a la Constitución y a la Ley; a que los compromisos que se contraen con los gremios para solucionar los problemas; a que no haya abuso, se cumplan realmente y no pase lo que actualmente pasa de que las peticiones de la autoridad institucional representada por el Presidente de la República, por los Ministros de Estado, por el Congreso Nacional, los Tribunales de Justicia, la Contraloría General de la República son letra muerta porque son superadas, en el hecho, por decisiones de los Comités Centrales de los Partidos o de directivas provinciales o locales o de cordones industriales o de consejos comunales, o de JAP o de autoridades subalternas que, perdónenme la insistencia, se abanicen con las decisiones de las autoridades y hacen lo que les dá la gana.

Raquel Correa: Senador Aylwin; respecto a la petición que usted hace pública, muy concreta, a que surgiera un Gabinete uniformado, ¿Cuál fué la respuesta presidencial? ¿Y cómo la interpreta?

Senador Aylwin: El Presidente de la República nos dijo que él no descartaba esa posibilidad, si fuera necesario, pero que creía que era previo a cualquier cambio de Ministerio entendimientos sobre la base de la acción del Gobierno en el futuro.

Raquel Correa: Aquí le tenemos la carta del Presidente firmada de su puño y letra.....

Senador Aylwin: Exactamente, esta es la carta firmada por el Presidente de la República, y me voy a permitir leer lo que nosotros sobre esta ma-

teria le dijimos al Presidente en nuestra carta, y lo que el Presidente nos contesta en su carta sobre este punto. Le dijimos, por nuestra parte: "representamos a V.E., luego de pedirle que para ordenar el proceso de cambios y continuarlo, base del diálogo, a nuestro juicio es necesario afianzar el orden institucional y la plena vigencia del estado de derecho, cumplir el mandato constitucional de que las FF.AA. y el Cuerpo de Carabineros son los únicos representantes de las fuerzas y no pueden existir otros grupos armados paralelos. Terminar con las tomas, que son medios ilegítimos de imponer de hecho, por la fuerza, la voluntad de los grupos minoritarios que se arrogan la representación del pueblo o de los trabajadores. Definir de una vez por todas el régimen de propiedad de las empresas, delimitando legalmente el Área Social, la Mixta y la Privada y regulando el régimen de participación de los trabajadores para lo cual es indispensable promulgar la Reforma Constitucional sobre la materia" y agregamos al Presidente que esto, que a nuestro juicio son puntos básicos, no basta que se traduzcan en un acuerdo. Representamos a nuestro juicio en el diálogo lograr un acuerdo de conjunto o global. Perdón, estoy saltándome, parece que no es ése el párrafo sobre esto. Le agregamos lo siguiente: "Hicimos presente al Presidente la extrema urgencia del cumplimiento efectivo de nuestros propósitos. Diariamente contradichos, en los hechos, por personeros y partidarios del Gobierno, lo que ha llevado al país a perder la confianza en las declaraciones de sus dirigentes". Yo le dije respetuosamente al Presidente: "Presidente, hemos llegado a una situación en que ya Chile no cree, ni en usted ni en nosotros, y para que el país nos crea es indispensable que adoptemos medidas que se traduzcan en los hechos y no en meras declaraciones ni en leyes. Respetuosos de sus prerrogativas presidenciales, creemos nuestro deber hacerle saber nuestra opinión en orden a que V.E. afianzaría su autoridad constitucional y preservaría la estabilidad institucional de la República, si constituyera un Ministerio con participación institucional de las FF.AA. con poderes suficientes en mandos superiores y medios, para asegurar el efectivo cumplimiento de las decisiones de nuestra Excelencia, dentro del marco de la Constitución y las leyes aplicadas a todos por parejo". El Presidente nos ha contestado, en su nota, que hemos recibido hoy al mediodía, que él está llano a promulgar la reforma constitucional de las tres áreas de la economía, lo mismo que la del campesinado, asignación de tierra sujetas a ciertas condiciones.

Raquel Correa: Me permite senador, antes que nos contara cuales son esas condiciones me gustaría preguntarle una cosa bien insolente, ¿Hubo alguna consulta previa a la D.C. en diversos frentes, hubo algún "tanteo" o ustedes se largaron por su cuenta?

Senador Aylwin: Nosotros expresamos nuestro pensamiento. En este país hay una cosa que verdaderamente no sé si pasa en todos los países del mundo y que yo he vivido muy de cerca, por otro lado, por lo que le voy a decir, en Chile, los militares y las FF.AA. y los jueces, yo soy hijo de Juez, mi padre fué Juez, después fué Ministro, y llegó a Presidente de la Corte Suprema, viven como al margen total de la contingencia política. En mi hogar, aunque nosotros practicábamos, y nos preocupábamos de la política, se consideraba como una falta de respeto que alguien pretendiera arrancarle opiniones políticas a mi padre. Lo mismo nos pasa a los políticos con los militares. Es sabido que los militares hablan de estos temas, pero los políticos, y sobre todo los políticos de oposición, siempre hemos considerado como una especie de sacarles de sus ..... faltarles el respeto... insinuarles que se metan indebidamente si vamos a plantearles estos temas. A lo mejor es un error pero está dentro de las tradiciones chilenas. Yo diría que el actual Gobierno ha innovado bastante en la materia y el Presidente de la República ha llamado a las FF.AA. a participar en diversas tareas de la vida económica nacional, las ha ido comprometiendo políticamente en más de una oportunidad. Exhibir a los Edecanes en actos políticos y aún a los Jefes de las FF.AA. en concentraciones públicas políticas. Se ha ido produciendo una situación que ha ido cambiando las reglas del juego. Nosotros, sin embargo no hemos hecho gestiones, porque no nos ha parecido que estuviera en nuestro... dentro de las reglas del juego nuestro poder hacerlo, y podría parecer comprometedor. Sin embargo, tenemos la convicción de que las FF.AA. saben lo que está pasando en Chile. Están preocupadas y aprecian su responsabilidad. No pueden ignorar que las responsabilidades y el destino de su país no está sólo en manos de los políticos, sino también en manos de ellos, y que una solución constitucional y no extraconstitucional puede lograrse con participación de ellas. ¿Qué nos ha contestado el Presidente sobre este particular? El Presidente en su respuesta nos dice textualmente: "llevar a cabo un nuevo cambio de Gabinete, apenas un mes después que asumiera el actual, no aportaría ninguna solución a lo que el país nos exige, en la medida de los problemas materiales y tangibles que hoy enfrentan al P.D.C. y al Gobierno no hayan sido reemplazados por un acuerdo que, respetando la personalidad propia de cada una de las partes, preserve el consenso fundamental sobre las condiciones que hacen posible la democracia, las libertades, el estado de derecho, la participación popular, el desarrollo económico, y, como consecuencia de todo ello, la convivencia ciudadana.

"Mi Gobierno ha sido el único que ha dado pruebas fehacientes y prácticas en múltiples oportunidades y circunstancias, de su voluntad de incorporar a las FF.AA. como instituciones, a las grandes tareas nacionales. En un momento de grave peligro para la paz interna, en octubre de 1972, les asigné altas responsabilidades en el seno del Gabinete. Su participación y contribución al desarrollo económico, se manifiesta de diversas maneras. Y es mi propósito continuar sumándolas al esfuerzo nacional para avanzar en el camino que democráticamente ha escogido nuestro pueblo. Pero, es en la robustez de las instituciones políticas donde reposa la fortaleza de nuestro régimen institucional. Y es obligación de los partidos políticos democráticos esforzarse en evitar el desmoronamiento de las instituciones cívicas, incapacitándolas para atender las necesidades del país."

RAQUEL CORREA. Resuelta el problema de las tres áreas de la economía, ¿cuáles son las condiciones que el Presidente propone para promulgar ese proyecto que fué aprobado en el Congreso Nacional?

AYLWIN: Yo entiendo que no creo que el Presidente nos imponga ninguna condición, como nosotros no le impusimos ni le hemos impuesto a él. Pero le hemos propuesto algunas bases. Nuestras bases son el restablecimiento del estado de derecho en la práctica, la eliminación del poder popular armado como poder paralelo y todo esto traducido en la dictación de la Reforma Constitucional y en un Ministerio que le dé plenas garantías al país. Esto se va a cumplir y no se va a quedar en una nueva ley, en una nueva Reforma Constitucional, en un nuevo Estatuto de Garantías, que mañana puedan no ser cumplidos. Y el aval para nosotros, ante Chile, son para el Presidente, para nosotros, para todo Chile, las FF.AA.

El Presidente, respecto de la Reforma propiamente, dice que manteniendo su criterio sobre que constitucionalmente él tiene la razón, nosotros mantenemos el criterio de que constitucionalmente nosotros tenemos la razón. El se abre a buscar una solución y propone, recoge una proposición que nosotros le hicimos. Nosotros le dijimos al Presidente: "si Ud, promulga esa Reforma, nosotros estamos llanos a promulgar o a concurrir con nuestros votos, a una Reforma constitucional que establezca que este procedimiento no tendrá aplicación para disminuir el término o mandato o prerrogativas del Presidente de la República o del Congreso o de ninguno de los poderes públicos."

El Presidente con mucha razón pensaba que si aceptaba el precedente de nuestra tesis constitucional, que a nuestro juicio es correcta, como precedente podría significar que mañana por una simple mayoría el Congreso resolviera reducir el período constitucional a 3 años; la verdad es que nunca pasó por nuestro mente eso. Entonces él nos propone que conjuntamente con promulgar él las reformas de las 3 áreas y la reforma de la asignación de las tierras más allá de las 40 hectáreas, se pruebe la Reforma Constitucional que modifique el régimen para el futuro de las Reformas Constitucionales, volviendo al sistema de los 2 tercios, y que dicten una serie de leyes sobre distintas materias: sobre participación de los trabajadores, autogestión, garantías de las pequeñas y medianas empresas, estatuto de requisición, de limitación de las áreas, delito económico, etc. y que todas estas se dicten simultáneamente. Y como punto de acuerdo sobre todas estas materias, se produjera simultáneamente la promulgación de las dos Reformas, de la nueva reforma y de todas estas leyes.

A nosotros nos parece el procedimiento -yo le anticipo, es la posición de la comisión política del Partido; yo no estoy en situación de dar una respuesta oficial en nombre de mi Partido- pero le anticipo que me parece que el procedimiento no corresponde a la urgencia del dramatismo de la situación que Chile está viviendo.

Creo que el tiempo se está pasando y que la gente necesita tener alguna garantía de que mientras se tramitan todas estas reformas y leyes, en las cuales nosotros estamos muy dispuestos, las reglas del juego se mantengan y no siga avanzando la constitución del poder armado y no sigan reapertiéndose armas, y no siga ocurriendo que en los Ministerios y las Oficinas públicas lleguen elementos de la UP con metralletas y otras armas, y que las "tomas" se mantengan. Los Cordones siguen constituyendo una amenaza para la paz y para la población civil; los conflictos no se solucionan; las palabras del Gobierno no se cumplen; la huelga de El Teniente está a punto de renacer, porque no obstante que el Ministro del Interior ordenó reincorporar a los trabajadores, estos no son permitidos. Esta es la situación de hecho, y entre tanto la población no tiene qué comer; estamos en una situación de caos que es necesario superar.

Creemos, por consiguiente, que se impone una decisión política uregente de parte del Presidente de la República, que cree las condiciones de confianza básica para ..... Nosotros estamos dispuestos a ceptar esto. Y pueden tener la certeza de que dentro de estas bases podemos llegar a un acuerdo; pero hay un acto de decisión política indispensable, a nuestro juicio, de inmediato, que restablezca la confianza general del país, en que la Constitución y la Ley efectivamente se cumpla.

R,CORREA: Ud, personalmente se ve optimista después de este intercambio de cartas con Allende?

AYLWIN: Yo le diría que no es de mi responsabilidad; no he tenido tiempo de meditar a fondo la carta del Presidente. Creo que él comprende su responsabilidad. Pido a Dios que le ilumine a él y nos ilumine a nosotros, para que podamos lograr una solución inmediata.